

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 78 Lunes 1 de abril de 2013 Sec. V-A. Pág. 16166

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por la que se anuncia el desistimiento del procedimiento de adjudicación del contrato con número de expediente 9/6-13. "Trabajos técnicos y jurídicos necesarios para la gestión patrimonial y actualización de los bienes inventariados".

Detectados de oficio errores no subsanables en el pliego de prescripciones técnicas en relación al expediente 9/6-13 "trabajos técnicos y jurídicos necesarios para la gestión patrimonial y actualización de los bienes inventariados", de acuerdo con el artículo 155.4 del texto refundido de la Ley de contratos del sector público (TRLCSP), aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, el titular del órgano de contratación de la Confederación Hidrográfica del Guadiana dictó Resolución con fecha 22 de marzo de 2013, por la cual se acuerda el desistimiento del contrato dejando sin efecto los anuncios de licitación publicados en el DOUE de fecha 14 de marzo de 2013, y en el BOE de fecha 16 de marzo de 2013, con la finalidad de que una vez elaborado el nuevo pliego de prescripciones técnicas se proceda a una nueva convocatoria con idéntico objeto.

Badajoz, 25 de marzo de 2013.- Secretario General, José Manuel Rosón Jiménez.

ID: A130016181-1